



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
DIRECTORA

CONSEJO CURRICULAR

Nelly Carvajal Orozco

Docente, representante componente electivo profesional

José Dolmar Agudelo Valencia

Docente, representante componente obligatorio

Maribeth Arrubla Franco

Docente, representante componente investigativo

Julián Mejía Arango

Docente, representante componente básico

INVITADOS

Héctor Mario Patiño Duque

Docente, representante proyección social

Mario Alejandro Barón Zuluaga

Docente, Administrador Punto de Bolsa

TRABAJO DE GRADO CON SALIDA INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

REGLAMENTO DE TRABAJO DE GRADO CON SALIDA INTERNACIONAL

Por el cual se determina la realización y presentación del trabajo de grado con salida internacional como opción de trabajo de grado para obtener el título de Administrador Financiero.

El Consejo Curricular del Programa de Administración Financiera, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Quindío,

CONSIDERANDO:

- Que la Ley 30 de 1992 señala como uno de los objetivos de la educación superior (artículo 6, numeral h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
- Que el Estatuto General de la Universidad del Quindío, el Plan de Desarrollo Institucional, el Proyecto Educativo Institucional, la Política de Internacionalización Institucional, el Proyecto Educativo de la Facultad y el Proyecto Educativo del Programa buscan promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel nacional e internacional.
- Que el Acuerdo N° 003 del 26 de marzo de 2001, establece el trabajo de grado como requisito para optar al título de pregrado en por lo menos una de las siguientes modalidades: Pasantía, Monografía, Trabajo de investigación y trabajo de aplicación, otorgando autonomía a cada programa académico para reglamentar las condiciones y manejo específico de sus trabajos de grado.
- Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para alcanzar la proyección académica y social, requiere fortalecer relaciones internacionales en beneficio de la comunidad y por ello aprobó en acta 018 de agosto 24 2012 los trabajos de grado con salida internacional que permitirán compartir experiencias entre profesores, estudiantes y el sector externo, integrando así las los ejes estratégicos institucionales y de la Facultad.





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

REGLAMENTA

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

1. DEFINICIÓN

El programa de Administración Financiera entiende por trabajo de grado con salida internacional como una de las actividades académicas que le permiten al estudiante contrastar la teoría con la realidad social y empresarial, participando en conferencias, seminarios, disertaciones académicas y visitas empresariales, ofrecidas en escenarios internacionales, contextualizando las competencias profesionales en el entorno global.

2. OBJETIVO

Cualificar el talento humano en tendencias administrativas y financieras contemporáneas, mediante el intercambio de experiencias con comunidades académicas y empresariales internacionales, que impacten el desarrollo de su formación profesional y cultural.

3. REQUISITOS

- Solicitar la aprobación del trabajo de grado con salida internacional al Comité de Proyectos y Pasantías para verificar cumplimiento de requisitos). Debe hacerse antes del pago de la reserva del cupo para la salida internacional. La solicitud debe expresar que acepta las condiciones establecidas en el reglamento de trabajo de grado con salida internacional vigente.
- Haber cursado y aprobado el 70% de los créditos académicos, es decir, tener cursados y aprobados los espacios académicos de primero a octavo semestre.
- **Registrar en IX semestre el espacio académico Emprenderismo.**
- **Los estudiantes de décimo semestre**, que ya cursaron el espacio académico Emprenderismo, deben presentar un anteproyecto con el tema de la salida internacional en las fechas programadas por el Comité de proyectos.
- Participar en el **100%** de las actividades académicas y empresariales programadas.
- Escribir un artículo sobre el trabajo de grado con salida internacional de acuerdo al protocolo presentado para tal fin.
- Los estudiantes que opten por la opción de grado en *décimo semestre* y en **continuidad** deberán solicitar **continuidad académica**, con el fin de poder garantizar



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

el acompañamiento de los tutores en el semestre siguiente, dado que las salidas se realizan al finalizar cada semestre y no cuentan con el tiempo suficiente (tres meses) para la entrega y socialización del artículo.

4. CONDICIONES

- Es de carácter voluntario.
- Los costos generados por la movilidad: transportes, alojamientos, seguros de viaje y demás, serán asumidos en un 100% por los participantes.
- Los participantes deben recordar que están representando a la Universidad en cada uno de los lugares que visiten, por lo tanto deberán:
 - Tener una estricta puntualidad en el cumplimiento del itinerario.
 - Asistir a cada una de las actividades y visitas programadas en la pasantía.
 - Tener un comportamiento respetuoso y adecuado en cada uno de los lugares que se visiten, tanto en el componente académico como en el turístico.
 - Tener una adecuada presentación personal.
 - Atender a la prohibición de poseer o consumir bebidas embriagantes o sustancias alucinógenas.
 - Acatar el hecho de que cualquier falta en que se incurra conllevará las sanciones que tiene establecida la Universidad a través de su Estatuto estudiantil.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN

5. **COMITÉ.** El Programa de Administración Financiera tendrá el **COMITÉ DE PROYECTOS Y PASANTÍAS**, como encargado de la planeación y ejecución de dichos procesos.
6. **INTEGRANTES.** El Comité de Proyectos y Pasantías está dirigido por la directora del Programa de Administración Financiera y conformado por un grupo interdisciplinario de docentes.
7. **COORDINADOR DE PROYECTOS Y PASANTÍAS** será un docente adscrito al Programa de Administración Financiera La designación del mismo corresponde al Consejo Curricular.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

8. FUNCIONES DEL COORDINADOR :

- a) Dirigir la coordinación del trabajo de grado, desde su planificación hasta la presentación y evaluación.
- b) Realizar seguimiento para verificar el cumplimiento de las actividades previstas en el plan de trabajo.
- c) Entregar los artículos aprobados al Consejo Curricular del programa, dentro de los diez (10) días posteriores a la entrega del mismo por parte de los tutores metodológico y temático.
- d) Informar previamente al grupo de estudiantes sobre reglamento, el programa y destino seleccionado para salida internacional, las empresas e instituciones a visitar, los objetivos y el desarrollo de las actividades en cada uno de estos sitios.

CAPITULO III

PRODUCTO

Con el fin de obtener un registro, se requiere para su validación que los estudiantes participen escriban un artículo en el que, de manera personal, desarrollen una reflexión sobre la misma. Dicho texto deberá contar con las especificaciones que se explicarán a continuación.

10. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ARTÍCULO

- Los textos serán inéditos. Los artículos que se identifiquen como plagio parcial o total no serán aprobados como requisito de trabajo de grado y acarreará las sanciones establecidas en el Estatuto de Propiedad Intelectual del Consejo Superior, Acuerdo 003 de Abril 23 de 2007.
- Extensión: 5 páginas, incluyendo la página de encabezado, resumen, abstract, palabras clave y key words (ver punto 11: estructura del artículo).
- Los archivos se presentan en tamaño carta, con espaciado interlineal de 1.5 y márgenes simétricos de 3 centímetros, en Times New Roman 12 para el texto normal y 10 para los formatos “cita larga”, “nota al pie”, “resumen” y “palabras clave”.
- Los artículos deben ajustarse a las normas APA, tal como se resume en el punto 12.
- Para la elaboración de los artículos, los estudiantes contarán con un período de tres meses dentro del semestre académico siguiente a la realización de la salida internacional.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

- Para la elaboración de los artículos, los estudiantes contarán con la asesoría temática y metodológica por parte de dos tutores asignados para tal fin.
- Las asesorías se llevarán a cabo en el siguiente orden: en primer lugar, asesoría temática durante los dos primeros meses de elaboración, con un máximo de dos revisiones por parte del tutor; en segundo lugar, asesoría metodológica durante el tercer mes de elaboración con una revisión por parte del tutor.
- Los asesores no darán conceptos parciales de aprobación o no aprobación de los artículos durante el proceso de asesoría. Sólo aprobarán o no aprobarán las versiones finales de los mismos al terminar el proceso de revisión contemplado en el respectivo cronograma.
- Una vez terminado el proceso de revisión y aprobación de las versiones finales por parte de los tutores metodológico y temático, se procederá a la sustentación de los artículos por parte de los estudiantes con el fin de obtener la aprobación definitiva.
- Si después del proceso de asesoría y revisión existen artículos que reciben concepto de no aprobado, estos serán objeto de un plan de mejoramiento con el fin de cumplir con la aprobación para pasar a la fase de sustentación.
- Los plazos de las asesorías temáticas y metodológicas, de la revisión de las versiones finales, sustentaciones de las mismas y planes de mejoramiento, se ajustarán al cronograma establecido para cada proceso particular de Trabajo de Grado con Salida Internacional.

11. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

El texto deberá contar con el siguiente contenido:

COMPONENTE	EXPLICACIÓN
Encabezado	Contiene el título del texto sin abreviaturas y sin mayúsculas sostenidas; nombre y apellidos del autor. A pie de página se indicarán el semestre y su dirección de correo institucional.
Resumen	Máximo 10 líneas o 150 palabras.
Palabras clave	Mínimo 5, máximo 8 palabras clave.
Abstract	Resumen en inglés.
Key words	Palabras clave en inglés.
Cuerpo del texto	Que contiene la reflexión personal del estudiante sobre los aprendizajes que le deja la experiencia de la pasantía.
Conclusión	Cierre del texto. Puede realizarse a manera de síntesis-resumen o como reflexión final.
Referencias bibliográficas	Según normas APA.

REGLAMENTO TRABAJO DE GRADO CON SALIDA INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

12. NORMAS APA

a. Protocolos de citación y referencia

El material citado directamente de otro autor o de un trabajo propio publicado previamente, así como los datos literales que se toman de otras fuentes, deben transcribirse o resumirse con fidelidad. Toda cita corresponderá a una ficha en el listado de referencias.

Toda cita directa o textual debe ir entre comillas dentro del párrafo regular si ocupa menos de sesenta (60) palabras. Si se trata de una cita de extensión igual o superior, se escribe separada del párrafo regular, con sangría a la izquierda, a un solo espacio, con tamaño de letra menor y sin comillas. En ambos casos se indica el apellido del autor del texto citado, el año de publicación y la página o páginas de origen, todo ello entre paréntesis, según estos modelos: (Autor, año: página), Autor (año: página).

Los pies de página se usan sólo para comentarios, digresiones, aclaraciones.

b. Referencias bibliográficas

En esta sección *sólo* se incluyen aquellas referencias citadas en su artículo y de acuerdo con las indicaciones señaladas, según se trate de libro, capítulo de libro, revistas impresas o electrónicas y textos tomados de internet.

Libro

Datos que se necesitan

- Apellido y primer nombre de autor(es)
- Año de publicación
- Título del libro
- Ciudad
- Editorial
- Año de la primera edición

Modo de hacer la ficha

Apellido, Nombre (año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial.

Ejemplo

Álvarez, Teodoro (2010). *Competencias básicas en escritura*. Barcelona: Octaedro.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Capítulo de libro

Datos que se necesitan

- Apellido y primer nombre de autor(es) del capítulo
- Año de publicación
- Título del capítulo
- Nombre y apellido de editor(es) del libro
- Título del libro
- Rango de páginas del capítulo
- Ciudad
- Editorial

Modo de hacer la ficha

Apellido, Nombre (año). “Título del capítulo”. En Nombre Apellido del editor, *Título del libro* (pp. rango de páginas). Ciudad: Editorial.

Ejemplo

Caro, Miguel (2011). “Apostillas a un Manifiesto de la Ironía”. En Carlos Castrillón (comp.), *Marginalia. Encuentros con la literatura* (pp. 203-213). Armenia: Universidad del Quindío.

Artículo de revista impresa o que aparece en medio digital escaneado de una impresa

Datos que se necesitan

- Apellido y primer nombre de autor(es) del artículo
- Año de publicación
- Título del artículo
- Nombre de la revista
- Filiación institucional de la revista
- Volumen y/o número de la revista
- Rango de páginas del artículo

Modo de hacer la ficha

Apellido, Nombre (año). “Título del artículo”. *Nombre de la revista*, Institución, *volumen* (número): rango de páginas.

Ejemplo



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Camargo, Zahyra y Uribe, Graciela (2011). “Las competencias en escritura académica en la universidad colombiana”. *Lenguaje y textos*, Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura, (33): 9-19.

Artículo de revista sólo electrónica

Datos que se necesitan

- Apellido y primer nombre de autor(es) del artículo
- Año de publicación
- Título del artículo
- Nombre de la revista
- Filiación institucional de la revista
- Día de consulta
- Dirección web completa

Modo de hacer la ficha

Apellido, Nombre (año). “Título del capítulo”. *Nombre de la revista*, Institución, (número). Consultado el xx de xxxxx de xxxxx, en <http://www.xxxxxxxxxxxxxxxxxx>

Ejemplo

Vigara, Ana M. (1998). “El chiste y la comunicación lúdica: lenguaje y praxis”. *Espéculo*, Universidad Complutense de Madrid, (10). Consultado el 13 de abril de 2007, en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero10/chiste.html>

Otros textos tomados de internet

Datos que se necesitan

- Apellido y primer nombre de autor(es) del texto (si el artículo no declara autor, es mejor no tenerlo en cuenta)
- Año de publicación (en caso de que no aparezca puede tomarse el año de última actualización de la página)
- Título del texto
- Día de consulta
- Dirección web completa (se debe revisar que las direcciones estén vigentes a la fecha de esta revisión)

Modo de hacer la ficha

Apellido, Nombre (año). *Título del texto*. Consultado el xx de xxxxx de xxxxx, en <http://www.xxxxxxxxxxxxxxxxxx>



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Ejemplo

Van Dijk, Teun (2009). *Proyecto sobre Estudios Críticos del Discurso*. Consultado el 10 de octubre de 2011, en <http://www.discursos.org/projects/cda/index.html>

TRABAJO DE GRADO CON SALIDA INTERNACIONAL